ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MONCA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO…….

En la ciudad de Guayaquil a los doce dias del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las trece horas (1pm), en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7 ½ de la vía Daule, se reúne la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MONCA S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los señores accionistas: SR. FUAD DASSUM ARMENDARIZ, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.000 acciones ordinarias nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALBERTO FRANNY DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Alberto Dassum Aivas y como Secretario el Sr. Fuad Dassum Armendariz, en su calidad de Gerente General., dejando constancia que se encuentran todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2017: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,
3. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra el Gerente-Secretario, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para Pymes entregados por la Contadora, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera. **Sobre el primer punto del orden del día**, la Junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y disponen sean presentados para la declaración de Impuesto a la Renta y entes de control. **Sobre el segundo punto del orden del día**, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía. **Sobre el tercer punto** en esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el Ejercicio Económico del 2018, designando a la Ing. Amelia Bajaña Tutiven.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas del 12 de Abril del 2018. f) Ing. Alberto Dassum Aivas - Presidente; Sr. Fuad Dassum Armendariz – Gerente Secretario; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Francisco Dassum Aivas; Ing. Alberto Dassum Aivas; Sr. Fuad Dassum Armendariz –Accionistas.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Abril del 2018

SR. FUAD DASSUM A.
GERENTE –SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MONCA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO……

En la ciudad de Guayaquil a los doce dias del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las trece horas (1pm), en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7 ½ de la vía Daule, se reúne la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MONCA S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los señores accionistas: SR. FUAD DASSUM ARMENDARIZ, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.000 acciones ordinarias nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALBERTO FRANNY DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas; ING. FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar cada una de ellas, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Alberto Dassum Aivas y como Secretario el Sr. Fuad Dassum Armendariz, en su calidad de Gerente General., dejando constancia que se encuentran todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2017: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,
3. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra el Gerente-Secretario, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para Pymes entregados por la Contadora, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera. **Sobre el primer punto del orden del día**, la Junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y disponen sean presentados para la declaración de Impuesto a la Renta y entes de control. **Sobre el segundo punto del orden del día**, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía. **Sobre el tercer punto** en esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el Ejercicio Económico del 2018, designando a la Ing. Amelia Bajaña Tutiven.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas del 12 de Abril del 2018. f) Ing. Alberto Dassum Aivas - Presidente; Sr. Fuad Dassum Armendariz – Gerente Secretario; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Francisco Dassum Aivas; Ing. Alberto Dassum Aivas; Sr. Fuad Dassum Armendariz –Accionistas.

Guayaquil, 12 de Abril del 2018

ING. ALBERTO DASSUM AIVAS
Accionista

ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
Accionista

ING. MORICE DASSUM AIVAS
Accionista

ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS
Accionista

SR. FUAD DASSUM ARMEDARIZ
Accionista

ING. ALBERTO DASSUM AIVAS
PRESIDENTE

ING. FUA DASSUM ARMENDARIZ
GERENTE –SECRETARIO